

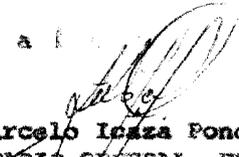
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "BERMEO Y BERMEO C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 17 de Agosto de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. 9087 de 1981.
2. Los socios de la compañía son los señores: Dr. Vicente Bermeo Lañas; Patricia Bermeo Rosales de Barriga; Mario Vicente Bermeo Rosales; Fernando Bermeo Rosales; Rodrigo Bermeo Rosales, casados; Fabiola Bermeo Rosales; y, Cristina Bermeo Rosales, solteras. Ecuatorianos, domiciliados en Quito.
3. La compañía tendrá la siguiente razón social: "BERMEO Y BERMEO C. LTDA."
4. Objeto social: asesoría, patrocinio legal y procuración, nacional e internacional, con especialización en asuntos de la propiedad industrial como patentes de invención, marcas de fábrica, marcas de servicios, nombres comerciales, diseños y modelos industriales y similares.
5. Plazo de duración: cuarenta (40) años.
6. Domicilio principal de la compañía: Quito.
7. Capital social: CIENTO MIL SUCRETES (s/100.000), dividido en cien (100) participaciones de MIL SUCRETES (s/1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado en bienes-muebles.
9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente. La representación legal la tendrán el Presidente y Gerente, quienes actuarán conjunta o separadamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 19 de Agosto de 1981


Dr. Marcelo Icaza Fonce
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

03-RL
NPP.
528